

Plantilla de información periódica para los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, primer párrafo, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: PORTOBELLO CAPITAL FONDO IV, FCR
Identificador de entidad legal: V87814562

Características ambientales y/o sociales

Inversión sostenible

significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La taxonomía de la UE

es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Dicho reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

☒ ☐ Sí	☐ ☒ No
☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo ambiental: ____% ☐ en actividades económicas que califican como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE ☐ en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE ☐ Realizó inversiones sostenibles con un objetivo social: ____%	☐ Promovió características Ambientales/Sociales (A/S) y si bien no tenía como objetivo una inversión sostenible, tenía una proporción del ____% de inversiones sostenibles ☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que califiquen como ambientalmente sostenibles bajo la Taxonomía de la UE ☐ con un objetivo ambiental en actividades económicas que no califican como ambientalmente sostenibles según la Taxonomía de la UE ☐ con un objetivo social ☒ Promovió características ambientales y sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible.

¿En qué medida se cumplieron las características ambientales y/o sociales que promueve este producto financiero?

PORTOBELLO CAPITAL FONDO IV, FCR promueve como parte de su estrategia de inversión la mejora en la gestión responsable de sus compañías participadas. Para ello, la Gestora presta apoyo en la identificación de los principales riesgos y oportunidades en los ámbitos medioambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) y en la definición de planes de acción que contribuyan a la reducción de los principales impactos negativos generados por la actividad, el fomento del empleo de calidad y la creación de estructuras de gobierno robustas que contribuyan a una mejor gestión del riesgo.

A través de esta gestión activa de los aspectos ASG de las compañías participadas, el Fondo ha contribuido a la consecución de las siguientes metas dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- **ODS 7: Energía asequible y no contaminante.**

El Fondo ha contribuido a aumentar la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas (meta 7.2) promoviendo, entre otras medidas, el uso de energía de origen renovable entre las participadas a través de la instalación de plantas de generación de energía renovable o a través de la contratación de suministros con garantía de origen renovable.

Así mismo, se ha contribuido a la meta de lograr la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética (meta 7.3) llevando a cabo estudios de eficiencia energética en las participadas allí donde el consumo energético sea material, implementando las medidas de ahorro energético resultantes.

Caiba está logrando avances significativos en su compromiso con el ODS 7, con el objetivo de reducir su huella de carbono en un 25% mediante la instalación de paneles solares. La empresa ha implementado y certificado su sistema de gestión energética bajo la norma ISO 50001, lo que ya ha llevado a una disminución en el consumo de electricidad este año. Además, la compañía ha completado la instalación de las dos plantas fotovoltaicas restantes que tenía por instalar, alcanzando el 90% de su objetivo de energía renovable proveniente de la energía solar. Caiba también ha desarrollado y aprobado una Política de Calidad, Medio Ambiente, Energía y Buenas Prácticas de Manufactura.

- **ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico**

El Fondo ha contribuido a través de la gestión activa de las participadas a lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación en línea con la meta 8.2.

El Fondo ha perseguido también el crecimiento de las empresas en las que ha invertido contribuyendo al objetivo de lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor a través del fomento de la aplicación de los planes de igualdad (meta 8.5).

Las iniciativas de Farmol están fuertemente alineadas con el ODS 8, ya que actualmente el 100% de los empleados están bajo convenio colectivo, en comparación con el 30% en 2023. Farmol también ha aumentado su plantilla creando 79 nuevos puestos de trabajo en 2024, demostrando su compromiso con la generación de empleo y el trabajo decente. Para apoyar aún más el bienestar de los empleados, Farmol realizó una encuesta de satisfacción, conocida como el “Proyecto de Escucha”, con una participación del 72%, lo que permitió a Farmol identificar y abordar las preocupaciones de los empleados, mejorando las condiciones laborales y asegurando un mejor equilibrio entre la vida laboral y personal. En respuesta a las necesidades de los empleados, el 30% de ellos han recibido evaluaciones de desempeño, asegurando la transparencia en el desarrollo profesional. Además, se han implementado grupos de enfoque y talleres para fomentar el diálogo abierto, considerando la retroalimentación compartida por los empleados como un paso clave para crear un entorno de trabajo altamente estimulante e inclusivo para todos.

- **ODS 9: Industria, innovación e infraestructura**

El Fondo ha promovido a través de sus inversiones una industrialización inclusiva y sostenible tratando de aumentar con ello la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto en línea con la meta 9.2.

Así mismo, ha contribuido a reconvertir las industrias en las que ha invertido para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, que reducen las externalidades negativas allí donde sea posible (meta 9.5).

Este objetivo y estas metas en particular abordan el crecimiento industrial sostenible y la promoción de la investigación y la innovación, que se traduce en la práctica, por ejemplo, en la construcción o mejora de las instalaciones para la consecución de una infraestructura más eficiente y sostenible.

Poligof está mejorando activamente sus procesos de investigación y desarrollo (I+D) mediante la implementación de métodos diferenciados para sus productos, alineados con el ODS 9, a través de la Evaluación del Ciclo de Vida (LCA), una metodología utilizada para evaluar el impacto ambiental de un producto, proceso o servicio a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la extracción de materias primas, la fabricación, hasta la distribución, el uso y la eliminación. La empresa cuenta con la certificación STANDARD 100 by OEKO-TEX® para productos fabricados en Italia y México, asegurando que cumplen con estrictos criterios de seguridad y están libres de sustancias nocivas. Además, el 100% de sus productos manufacturados están hechos con materiales reciclados.

- **ODS 12: Producción y consumo responsables**

El Fondo ha promovido entre sus participadas una gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales a través de la exigencia de implantación de políticas medioambientales y políticas de aprovisionamiento responsable (meta 12.2).

También ha promovido la evitación de desechos en línea con la meta 12.5 mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización, introduciendo prácticas de economía circular dentro de los planes de actuación de las participadas.

Elmubas ha logrado avances significativos en su contribución al ODS 12 al integrar las prácticas de economía circular en su estrategia empresarial. Este compromiso se refleja en un notable aumento del 61% en el uso de materiales reciclados durante el año 2024, y en que el 100% de los productos manufacturados están hechos a partir de subproductos. La empresa también ha establecido un plan integral de reducción de residuos que incluye el monitoreo anual, la segregación de residuos y la reutilización de productos no conformes. Elmubas está dedicada a implementar y promover iniciativas centradas en la reducción, reutilización y reciclaje de residuos.

- **ODS 13: Acción por el clima**

El Fondo ha buscado activamente incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes de acción de las participadas (meta 13.2).

Los planes de acción incluyeron además medidas para mejorar la educación y la sensibilización sobre la necesaria mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana en línea con la meta 13.3.

Serveo está comprometido con el ODS 13, que busca garantizar la mitigación del cambio climático. Para lograrlo, Serveo está implementando una estrategia de descarbonización para las emisiones de Alcance 1 y 2, centrada en aplicar medidas que reduzcan significativamente sus emisiones, con el objetivo de alcanzar una reducción del 28% para 2030. Además, Serveo ha diseñado una estrategia para reducir las emisiones de Alcance 3. Asimismo, Serveo evalúa las implicaciones del cambio climático en su modelo de negocio e integra consideraciones a largo plazo al alinear su plan de transición con el escenario de 1.5°C, establecido en el Acuerdo de París. En 2024, Serveo ha revisado sus objetivos utilizando el estándar Net Zero de Science Based Targets y colaborado con la cadena de suministro para avanzar en la compensación y reducción de emisiones. Serveo ha instalado paneles fotovoltaicos, específicamente, 881 paneles en un hospital de Madrid, con una capacidad de generación de 700 MWh por año, lo que ayuda a evitar la emisión de 231 toneladas de CO₂. Además, el 30% de la fuerza laboral de Serveo ha recibido capacitación sobre el cambio climático.

- **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**

El Fondo ha exigido la implantación en las participadas de programas de compliance penal que contribuyan a luchar contra la corrupción y el soborno en todas sus formas (meta 16.5). Así mismo, se han establecido sistemas de Gobierno eficaces y transparentes que rindan cuentas en línea con la meta 16.6.

Legálitas está altamente comprometido con la ética profesional, la integridad y la transparencia, y ha logrado un notable progreso en el cumplimiento normativo, que es una parte integral de su estrategia empresarial. La compañía cuenta con un total de 33 políticas en su Sistema de Gobernanza y más de 100 documentos, incluidos procedimientos, manuales, procesos, metodologías, etc., que forman parte de su marco regulatorio y cuya actualización anual está regulada y coordinada por el Departamento de Gestión de Riesgos. Además, Legálitas ha establecido un canal de denuncias y un Comité de Cumplimiento para asegurar la adherencia a sus políticas y procedimientos. El porcentaje de empleados que han recibido formación en cumplimiento relacionada con la prevención de la corrupción y el soborno ha aumentado del 50% al 98% en 2024. Como mejor práctica, Legálitas ha completado el análisis de materialidad de riesgos penales y actualizado el Manual de Cumplimiento en 2024. El Código de Conducta es accesible en la página web de la compañía, y se proporciona a cada nuevo empleado que se incorpora. Periódicamente, se realizan campañas para difundir el Código Ético y el Canal de Denuncias.

● ¿Cómo se comportaron los indicadores de sostenibilidad ?

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Los valores de los indicadores para el año 2023 son los siguientes:

KPIs ambientales				
Participada	Cambio Climático		Producción y consumo responsable	
	Política Medioambiental	Medición de huella de carbono (tCO2eq) ¹	Consumo de energía renovable	Consumo de agua (m3)
Caiba	SI	242.217 ³	19,83%	2.514
Elmubas	SI	9.889	0,00%	25.884
Evolutio	SI	501	87,97%	1.480
Farmol	SI	7.215	23,18%	173.602
Serveo	SI	82.291 ²	12,54%	278.023
Iberconsa⁵	SI	333.700 ²	0,38%	669.003
Legálitas	SI	1.774 ²	100,00%	2.456
Poligof	SI	9.983	30,71%	58.540
Supera	SI	7.5717	27,40%	558.337
Vivanta	SI	N/D ⁴	100,00%	N/D ⁴
Total 2024	100%	695.086 tCO2eq	40,20%	1.769.839 m3

Nota 1: Todas las empresas incluyen las emisiones de Alcance 1 y 2, y algunas ya incorporan las emisiones de Alcance 3.

Nota 2: Iberconsa, Legalitas y Serveo han reportado datos de emisiones de Alcance 1, 2 y 3.

Nota 3: Los datos de emisiones de Caiba reflejan las cifras de 2023, ya que aún no han notificado las emisiones de 2024. Además, Caiba ha modificado el alcance de sus emisiones y ahora informa sobre los alcances 1, 2 y 3, lo que se traduce en un aumento sustancial de sus emisiones anuales para 2023, que se espera que continúe en 2024.

Nota 4: Vivanta no ha comunicado sus emisiones en 2024, y no mide el consumo de agua.

Nota 5: Los datos de emisiones de Iberconsa en 2024 han disminuido respecto a las cifras reportadas en 2023, atribuido a un cambio en los criterios de cálculo de las emisiones de gases refrigerantes.

KPIs sociales						
Participada	Gestión de personas			Seguridad e inclusión en el lugar de trabajo		
	Creación de empleo ⁶	Rotación	Absentismo	Frecuencia de accidentes de trabajo	Plan de Igualdad	Número de horas de formación x empleado
Caiba	-1,85%	11,00%	0,59%	0,58%	NO	5,92
Elmubas	-2,05%	1,64%	9,35%	33,17%	YES	10,50
Evolutio	-4,07%	9,00%	1,95%	0,61%	YES	13,50
Farmol	9,42%	30,38%	22,37%	30,00%	YES	8,00
Serveo	9,35%	16,03%	8,69%	14,70%	YES	8,87
Iberconsa	11,55%	49,05%	8,80%	25,84%	YES	5,83
Legálitas	12,42%	40,01%	7,67%	9,48%	YES	48,94
Poligof	-1,33%	6,73%	7,50%	0,54%	N/A ⁸	3,00
Supera	1,27%	1,47%	5,78%	22,51%	YES	6,02
Vivanta	-16,16%	34,11%	6,83%	N/D ⁷	YES	10,74
Total 2024	1,85%	19,94%	7,95%	13,95%	100%	12,13h

Nota 6: Este enfoque considera el porcentaje de creación de empleo en relación con la plantilla total de ETC de cada participada en comparación con el año anterior.

Nota 7: No se ha reportado la frecuencia de accidentes laborales de Vivanta para 2024.

Nota 8: Dado que Poligof no es una empresa española, no está sujeta a la obligación de registrar un Plan de Igualdad. No obstante, como ejemplo de buenas prácticas, Portobello recomienda que lo implanten.

KPIs de gobernanza					
Participada	Estructura de gobierno		Gobierno Corporativo		
	Diversidad en el Consejo	Consejeros independientes	Programa de Compliance penal	Política de proveedores responsable	Función de ciberseguridad
Caiba	0,00%	0,00%	SI	NO	SI
Elmubas	14,00%	0,00%	SI	SI	SI
Evolutio	0,00%	20,00%	SI	SI	SI
Farmol	0,00%	0,00%	SI	SI	SI
Serveo	0,00%	14,00%	SI	SI	SI
Iberconsa	75,00%	0,00%	SI	SI	SI
Legálitas	0,00%	37,50%	SI	SI	SI
Poligof	0,00%	0,00%	SI	SI	NO
Supera	0,00%	0,00%	SI	SI	SI
Vivanta	0,00%	0,00%	SI	SI	SI
Total 2024	8,90%	7,15%	100%	90%	90%

● **...y en comparación con periodos anteriores?**

El 2022 fue el año base a partir del cual el Fondo ha comenzado a medir el grado de consecución de las características medioambientales y sociales de sus participadas. A continuación, se presentan los resultados alcanzados para cada indicador en los años 2022, 2023 y 2024.

KPIs ambientales				
	Cambio Climático		Producción y consumo responsable	
	Política Medioambiental	Medición de huella de carbono (tCO2eq)	Consumo de energía renovable	Consumo de agua (m3)
Total 2022	100,00%	576.565 tCO2eq	24,57%	1.593.962m3
Total 2023	100,00%	414.692 tCO2eq	23,10%	1.356.760m3
Total 2024	100,00%	695.086 tCO2eq	40,20%	1.769.839 m3

En términos medioambientales, los indicadores para 2024 reflejan una tendencia positiva hacia la mejora. Las emisiones de la huella de carbono y el consumo de agua han aumentado en 2024 probablemente debido al crecimiento de los procesos de producción y otros factores, con un incremento de la huella de carbono de 280.394 tCO2eq en comparación con el año anterior, impulsado principalmente por Serveo y Poligof, mientras que el consumo total de agua alcanzó los 1.769.839 m³, ambos atribuidos a la ampliación de las actividades de producción, el aumento de las demandas operativas o nuevas iniciativas que requieren un

mayor uso de energía y agua. Esto indica un crecimiento de la producción industrial, junto con los esfuerzos en curso para optimizar la eficiencia energética e hídrica y la gestión de los recursos. Por otra parte, el consumo de energía renovable aumentó hasta el 40,20%, lo que refleja una mayor integración de las fuentes de energía sostenibles en la estrategia energética de la empresa. Este aumento puede atribuirse al consumo de energía 100% renovable de Legálitas y Vivanta.

KPIs sociales						
Participada	Gestión de personas			Seguridad e inclusión en el lugar de trabajo		
	Creación de empleo	Rotación	Absentismo	Frecuencia de accidentes de trabajo	Plan de Igualdad	Número de horas de formación x empleado
Total 2022	1.328	15,54%	6,48%	12,92%	54,55%	13,57h
Total 2023	13,54%	17,80%	7,25%	18,54%	88,89%	14,80h
Total 2024	1,85%	19,94%	7,95%	13,95%	100%	12,13h

En el aspecto social, los indicadores par el 2024 revelan avances sustanciales. En 2024, se crearon un total de 3,824 puestos de trabajo sumando toda la cartera del fondo, lo que representa un descenso en comparación con 2023, probablemente debido a las condiciones del mercado, así como a la disminución de 53 empleados en Evolutio y a la reducción de 211 empleados en Vivanta. Serveo aumentó su plantilla un 9,35%, e Iberconsa un 11,55%. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de mejorar las estrategias para potenciar la creación de empleo, reforzar la formación de los empleados, aumentar los esfuerzos de contratación y fomentar un lugar de trabajo más inclusivo. Las tasas de rotación y absentismo han experimentado un ligero aumento en 2024, alcanzando el 19,94% y el 7,95%, respectivamente. En particular, Legálitas experimentó un aumento de la rotación superior al 15%, mientras que Farmol y Serveo también registraron ligeros aumentos en comparación con 2023. Por el contrario, la frecuencia de accidentes laborales disminuyó significativamente hasta el 13,95% en 2024, lo que se atribuye a la mejora de las medidas y prácticas de seguridad aplicadas por las empresas. Además, tanto Elmubas como Iberconsa han logrado una reducción superior al 30% en sus índices de siniestralidad. Estos importantes avances se reflejan en la amplia implementación de los Planes de Igualdad, que ya han alcanzado el 100%, demostrando el compromiso de las empresas con la inclusión y la diversidad.

KPIs de gobernanza					
Participada	Estructura de gobierno		Gobierno Corporativo		
	Diversidad en el Consejo	Consejeros independientes	Programa de Compliance penal	Política de proveedores responsable	Función de ciberseguridad
Total 2022	5,84%	4,32%	100%	63,64%	81,82%
Total 2023	8,12%	10,45%	100%	90,91%	90,91%
Total 2024	8,90%	7,15%	100%	90%	90%

En el ámbito de la gobernanza, los indicadores del 2024 muestran mejoras en varias áreas. La diversidad en el consejo ha aumentado ligeramente del 8,12% al 8,90%, lo que abre

camino a futuras mejoras en los procesos de gobernanza y toma de decisiones. Sin embargo, la proporción de directores independientes ha disminuido ligeramente, pasando del 10,45% al 7,15%. El Programa de Compliance penal se ha implementado al 100% en todas las empresas, reafirmando el compromiso de las participadas con el cumplimiento normativo y la integridad empresarial. El desarrollo de Políticas de Proveedores Responsables se mantiene en el 90% de la cartera en 2024 al igual que en 2023, continuando con el énfasis en la sostenibilidad y la responsabilidad dentro de la cadena de suministro. De manera similar, la Función de Ciberseguridad ha mantenido su nivel en el 90%, consistente con 2023, asegurando medidas robustas de protección y seguridad.

● ***¿Cuáles fueron los objetivos de las inversiones sostenibles que realizó parcialmente el producto financiero y cómo contribuyó la inversión sostenible a dichos objetivos?***

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

● ***¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte, no causaron un daño significativo a ningún objetivo de inversión sostenible ambiental o social ?***

— ***¿Cómo se tomaron en cuenta los indicadores de incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?***

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

— ***¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para las Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:***

No aplica al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad?

El Fondo considera las principales incidencias adversas materiales o potencialmente materiales de las inversiones del fondo sobre los factores de sostenibilidad. Estas son identificadas durante la fase de due diligence y su gestión se realiza de forma activa a lo largo de todo el periodo de inversión definiendo e implementando acciones que contribuyan a su reducción. Su evolución se mide a través del cálculo anual de 16 indicadores recogidos en el Desarrollo Técnico (RTS, en sus siglas en inglés) de Reglamento de Divulgación.

Las Principales Incidencias Adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respecto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.



¿Cuáles fueron las principales inversiones de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el período de referencia, que es desde el 1 de enero de 2024 hasta 31 diciembre 2024.

MAYORES INVERSIONES	SECTOR ¹	% ACTIVOS ²	PAÍS
POLIGOF	Productos domesticos y personales	8,36%	Italia
FARMOL	Productos domesticos y personales	3,72%	Italia
EVOLUTIO	Software y servicios informáticos	10,92%	España
LEGÁLITAS	Servicios profesionales comerciales	6,44%	España
SERVEO	Servicios de ingeniería y construcción	5,28%	España
ELMUBAS	Alimentos procesados	8,43%	España
CAIBA	Envases y embalajes	4,55%	España
SUPERA	Instalaciones de ocio	11,67%	España
IBERCONSA	Carne, aves y productos lácteos	8,86%	España
VIVANTA	Asistencia sanitaria	10,43%	España



¿Cuál fue la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

El 100% de las inversiones del Fondo promueve características sociales o medioambientales pero no tiene como objetivo realizar inversiones sostenibles.

Para cumplir con la **taxonomía de la UE**, los criterios para el gas fósil incluyen la limitación de las emisiones y el paso a la energía totalmente renovable o a los combustibles bajos en carbono para finales de 2035. En el caso de la energía nuclear, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

¿Cuál fue la asignación de activos?



¹ Para la identificación de los sectores se ha seguido la metodología de SASB (Sustainability Accounting Standards Board).

² Calculado como el porcentaje de la inversión sobre el compromiso total del fondo a coste de adquisición

Las actividades de transición son actividades para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

● **¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?**

Al finalizar el año 2024, el Fondo IV había realizado inversiones en los siguientes sectores según la clasificación de SASB:

- Productos domesticos y personales
- Software y servicios informáticos
- Servicios profesionales comerciales
- Servicios de ingeniería y construcción
- Alimentos procesados
- Envases y embalajes
- Instalaciones de ocio
- Carne, aves y productos lácteos
- Asistencia sanitaria



¿En qué medida se alinearon las inversiones sostenibles con un objetivo ambiental con la Taxonomía de la UE?

No aplica, al no realizar el Fondo inversiones sostenibles.

● **¿Ha invertido el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear que se ajustan a la taxonomía de la UE³?**

☐ Sí:

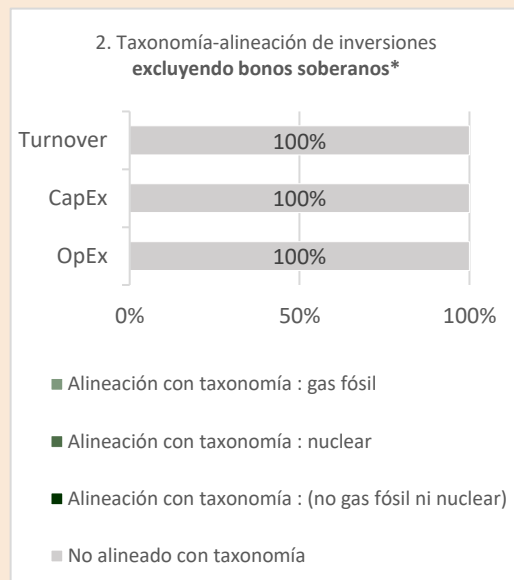
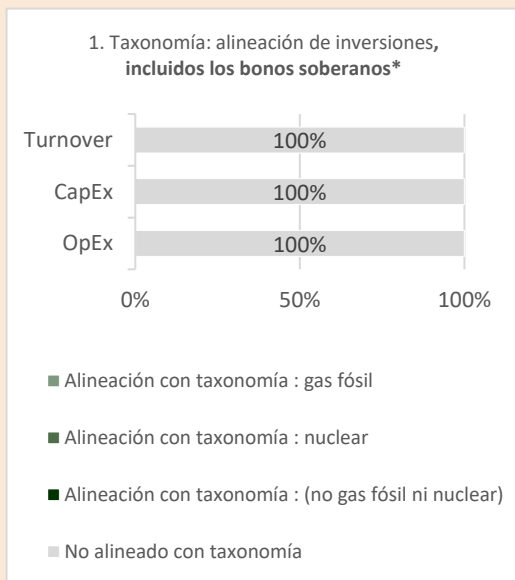
☐ Gas fósil

☐ Energía nuclear

☒ No

³ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear sólo se ajustarán a la Taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. Los criterios completos para las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se establecen en el Reglamento Delegado de la Comisión (UE) 2022/1214.

Los gráficos a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se alinearon con la Taxonomía de la UE. Como no existe una metodología adecuada para determinar la taxonomía-alineamiento de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía en relación con todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra el alineamiento de la Taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



* A los efectos de estos gráficos, los 'bonos soberanos' consisten en todas las exposiciones soberanas

- **¿Cuál fue la proporción de inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

No aplica.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

No aplica.



- **¿Cuál fue la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo ambiental no alineado con la taxonomía de la UE?**

No aplica, al no realizar inversiones sostenibles.



- **¿Cuál fue la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

No aplica, al no realizar inversiones socialmente sostenibles.



- **¿Qué inversiones se incluyeron en "otras", cuál fue su propósito y hubo salvaguardias ambientales o sociales mínimas ?**

No aplica, al estar el 100% de las inversiones dirigidas a promover características sociales o medioambientales.



¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características ambientales y/o sociales durante el período de referencia?

Cada inversión lleva aparejada un Plan de Acción destinado a mejorar el desempeño ASG de las compañías en las que se ha invertido. Durante 2023, se ha ejecutado una parte de las acciones incluidas en el plan de acción de cada una de las participadas. Las acciones están diseñadas para mejorar el desempeño ASG de las mismas. La ejecución de las acciones es supervisada por el Consejo de Administración y la responsabilidad sobre la misma recae en el responsable ASG de la participada.

El equipo asignado por la Sociedad Gestora ha completado como cada año un cuestionario que incluye preguntas sobre el grado de cumplimiento del Plan de Acción y el reporte de los indicadores clave incluyendo las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad. El análisis de las respuestas al cuestionario lo ha realizado el equipo de inversión asignado por la Sociedad Gestora y se han reportado las conclusiones al Comité ASG de la Sociedad Gestora, donde se han evaluado las mejoras alcanzadas en el desempeño ASG de la Sociedad Participada.



¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

Este producto invierte exclusivamente en activos del mercado privado. Por esta razón, no se designa ningún índice específico como referencia.

- ***¿En qué se diferencia el índice de referencia de un índice de mercado amplio?***

No se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar el alineamiento del benchmark de referencia con las características ambientales o sociales promovidas?***

No se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se comportó este producto financiero en comparación con el índice de referencia?***

No se ha designado un índice de referencia.

- ***¿Cómo se desempeñó este producto financiero en comparación con el índice general del mercado?***

Este producto no se mide frente a un índice general del mercado.

Los **índices de referencia** son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.